

Se pase oficio al Dr.
tendente sobre facilidad
caudal para imprimir que en Cavildo de reintegro del proximo Año el tubo
los sucesos de la vision
vabien la Ciudad resolvieron que para que en lo sucesivo hu
bieiera una puntual y clara noticia de los felices sucesos
que en mayor Jurisdiccion se habian conseguido por la
Predicacion Evangelica del R. M. Fr. Ch. Diego Díaz
de Cadiz, reformarse una relacion, o manifiesto de los par
ticulares ocurridos y observados en todo el tiempo de la
esta Vision y que este año se encargare por los
Cavalleros Comisarios que entendicion en el al Dr.
Alfonso Robira Pielendado de esta villa y luego q.
lo hubiere engajado se imprimiere, y tengan bar
tares Exemplares para colocar uno en el libro Capi
tulan y preparar a todos los de este Ayuntamiento y sus
dependientes, costeando se ha impresion del Caudal de
Propios. Y respecto a estan finalizadas dho manifiesto, y
en poder de Juan Gironete Texuel Emperador de esta Ciud
ad testifico este que para tirar mil exemplares, y
enguardarlos se necesita de mas mil ciento, y
cincuenta y siete pocos mas, ó menos, todo lo q. pone en
noticia de esta Ciu. para q. se vivan resobren lo q. fuere
revergencia; Ihabiendo oido, Considerando el favor
q. se debe aho a q. M. Alfonso Robira en haber